

**Perspectivas económicas 2020:
fuentes y partes integrantes de la recesión de México**

Contenido

I. 2020: del reto a la oportunidad.....	1
II. Señales	3
III. Las 5 fuentes y partes integrantes de la recesión de la economía mexicana	10
IV. Propuesta	11
V. Perspectivas 2020.....	13

Si México quiere transformar los retos del siglo XXI en una oportunidad debe elaborar *un Nuevo Modelo de Política Económica (y de Economía Política) que incorpore de forma integral los aspectos estratégicos desdeñados durante décadas: Política Industrial y el interés nacional:*

- *Todo con una visión de Estado Desarrollador que en cercanía con el sector privado y el sistema educativo trabaje por el bien de México*¹, de otra manera, el peso de la inercia se impondrá.

I. 2020: del reto a la oportunidad

El 2020 presenta el reto y la oportunidad para que México revierta la tendencia de su historia reciente: pasar de la inercia de bajo crecimiento a una etapa de desarrollo económico y social fundamentado en la fortaleza de sus capacidades productivas internas:

- La sociedad mexicana ha enfrentado 40 años de precarización económica y social, fue la octava economía del mundo a principio de la década de los años ochenta del siglo XX, en 2019 se ubicó en la posición 15.

¹ <https://idic.mx/wp-content/uploads/2019/07/VozIndustria-20190730-Vol-07-Num-164-Hecho-en-Mexico-recuperando-la-vision-de-fomento-economico.pdf>

- La consecuencia se observa tanto en las remuneraciones que reciben los trabajadores (particularmente en los micronegocios y pequeñas empresas) como en la elevada mortandad de las empresas nacionales, en la incapacidad del sector público para escapar de la trampa del endeudamiento y las restricciones que ello le impone para incrementar su inversión y gasto sin afectar el equilibrio de sus finanzas.
 - Durante el primer año desaparecen 33 de cada 100 negocios. Para el quinto año de operación solo sobreviven 35 de cada 100 negocios, siendo el comercio el de menor éxito, desaparecen 67 de cada 100. En el décimo año la situación es extrema, solo permanecen 25 negocios de los 100 que iniciaron actividades. después de 25 años solo permanecen 11 de cada 100 negocios.
 - La carga regulatoria en México tiene un costo de 3.5% del PIB.
- Después de 40 años todos los sectores de la sociedad enfrentan la secuela de promesas incumplidas: “la administración de la abundancia”, “la renovación moral de la sociedad”, la incorporación de México al mundo desarrollado, el “bienestar para la familia”, “el crecimiento del 7%”, “la primera presidencia del empleo”, el “Saving Mexico” (que estuvo asociado a una segunda presidencia del empleo y a la culminación de las conocidas como reformas estructurales).
- México se ha encontrado inmerso en un proceso de cambio constante a lo largo de los últimos 40 años. El resultado fue 2% de crecimiento, el “estancamiento estabilizador” de la economía y una precarización del mercado laboral que condujo a un País de Pobreza.:
- Bajo este contexto es evidente que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en su diagnóstico: hay un agotamiento del modelo económico que denomina como neoliberal.
 - Ahora corresponde a la Cuarta Transformación alcanzar los resultados que el Estado mexicano ha dejado pendientes en otros momentos del tiempo, mayor crecimiento económico y desarrollo social: **fundar una Sociedad Bienestar.**

Para lograr lo anterior, la Cuarta Transformación tendrá que revisar la evolución de la economía mexicana:

- El mensaje del 2019 fue contundente: sin inversión no hay crecimiento.

El retroceso de la inversión sólo podía tener una consecuencia: en su primera etapa (durante el primer semestre del 2018) se gestó una desaceleración que no tuvo el diagnóstico adecuado y que para el segundo semestre del 2019 se transformó en una recesión:

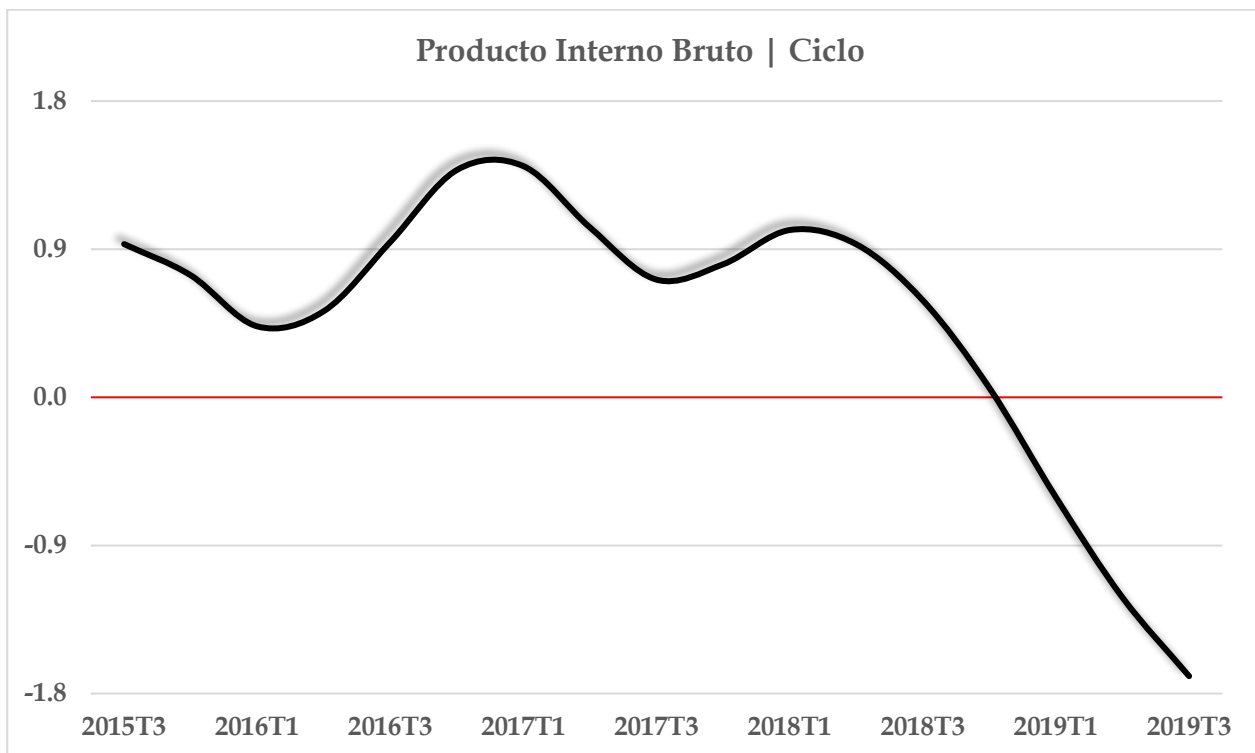
- Asociado con el retroceso de la inversión se tiene a la confianza: de acuerdo con el INEGI, los indicadores de confianza empresarial en manufacturas, construcción y comercio han presentado signos de debilidad durante, por lo menos, los últimos 7 años: había una fragilidad previa al inicio de la Cuarta Transformación.
 - Los desencuentros que ocurrieron desde julio del 2018 exacerbaron dicha situación
- La segunda parte del letargo económico tuvo otra secuela: el debilitamiento del mercado interno: la precarización del mercado laboral terminaría incidiendo en un menor consumo privado.

Para el inicio del 2020, México vive un periodo en donde los ajustes observados en el mercado laboral (la caída del empleo reportada por el IMSS en diciembre y el aumento en la ocupación en condiciones críticas que el INEGI encontró para el mismo mes) abren la puerta a un menor consumo privado y por lo tanto a la continuidad de la recesión, por lo menos en el primer trimestre del año.

II. Señales

- 1. Una economía estructuralmente débil: el crecimiento promedio del PIB en los últimos 20 años era de solamente 2.3%.**
- 2. Desde el segundo trimestre del 2019 la economía mexicana se encuentra en una recesión que se extenderá, al menos, hasta el primer cuatrimestre del 2020.**
 - La información del Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) acumula seis meses consecutivos de tasas anuales negativas y siete en los últimos ocho meses (con cifras ajustadas por estacionalidad).
 - En cifras originales, el IGAE promedia un crecimiento de (-) 0.6% en los últimos 7 meses y de (-) 0.1% en los primeros 10 meses del 2019.

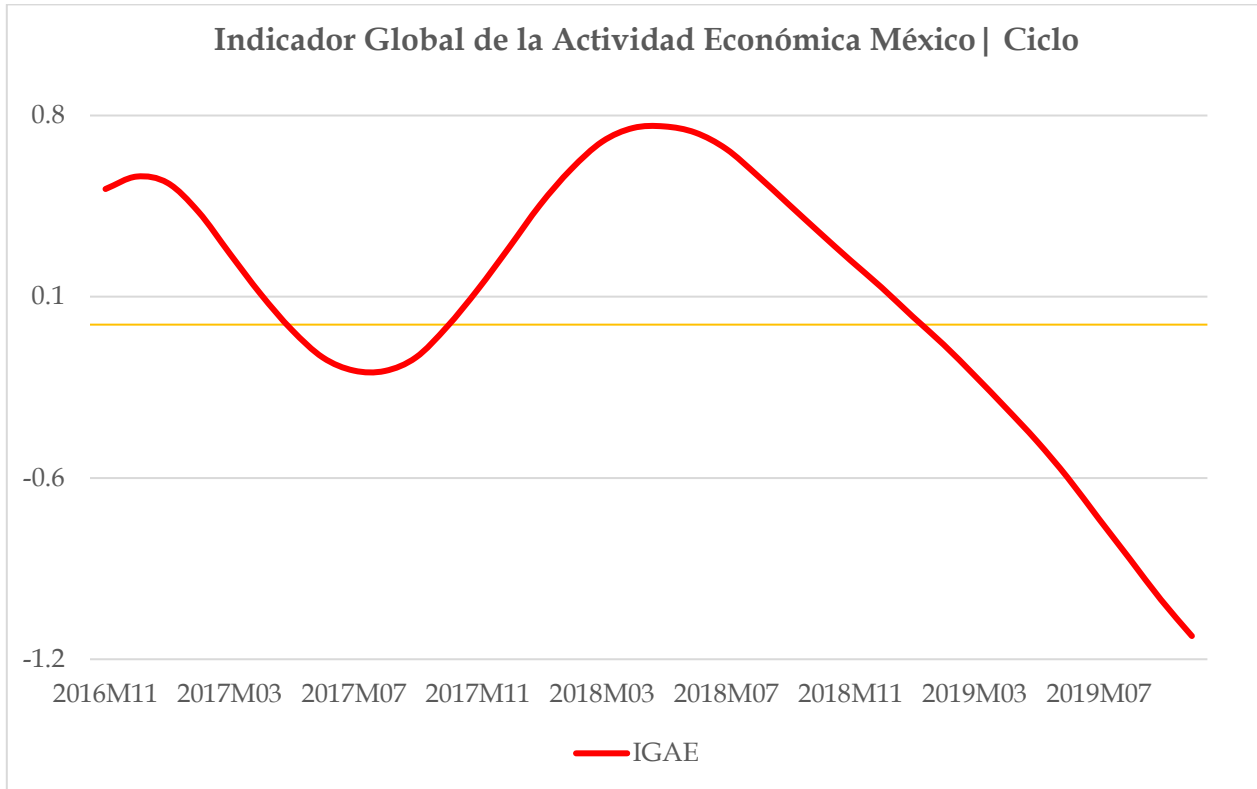
- Por su parte el PIB, con cifras originales, presenta dos trimestres consecutivos con variaciones anuales negativas.
- Si bien el PIB con cifras ajustadas exhibió un crecimiento durante el segundo trimestre del 2019, ello fue por el resultado positivo de abril, la información del IGAE indica variaciones negativas desde mayo.
- Como resultado, los ciclos del IGAE y el PIB alcanzaron su máximo durante el segundo trimestre del 2018, momento a partir del cual inicio una tendencia negativa que aún no toca fondo.



2. La recesión industrial exacerba el débil desempeño de la economía nacional.

- 14 meses consecutivos de caída.
- Construcción: 10 meses seguidos de tasas negativas y 15 en los últimos 16 meses.
- A nivel estatal, en los primeros 10 meses del año, 19 entidades exhiben tasas negativas.

- En lo correspondiente a la construcción del sector público, 21 estados muestran una caída en los primeros 10 meses del 2019.
- Por su parte, la actividad de la minería, especialmente por lo que ocurre en la extracción de petróleo y gas, ha comenzado a moderar su ritmo de caída, sin embargo, se encuentra en el nivel más bajo desde 1993 y su recuperación no alcanza a compensar lo que ocurre en el resto del sector industrial.

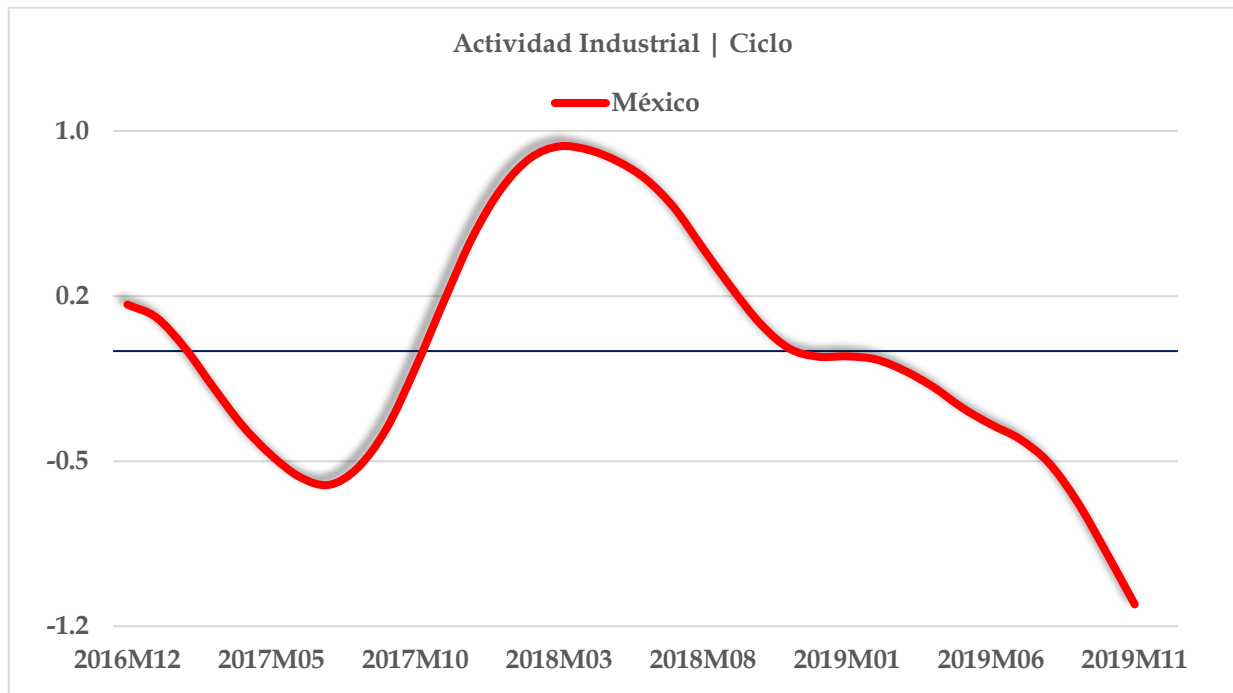


- En lo correspondiente a las manufacturas, el componente más sólido de la actividad industrial, la información de octubre y noviembre del 2019 mostró las primeras caídas, esencialmente por el débil comportamiento del sector automotriz:
 - En noviembre 14 de sus 21 componentes tuvieron resultados negativos por lo que su ciclo económico se mantiene con una tendencia a la baja.
 - Para el 2020 las manufacturas enfrentarán la recesión industrial que se vive en algunos países de Europa, así como la

desaceleración que se observa en la industria de Estados Unidos.

3. El debilitamiento del mercado interno.

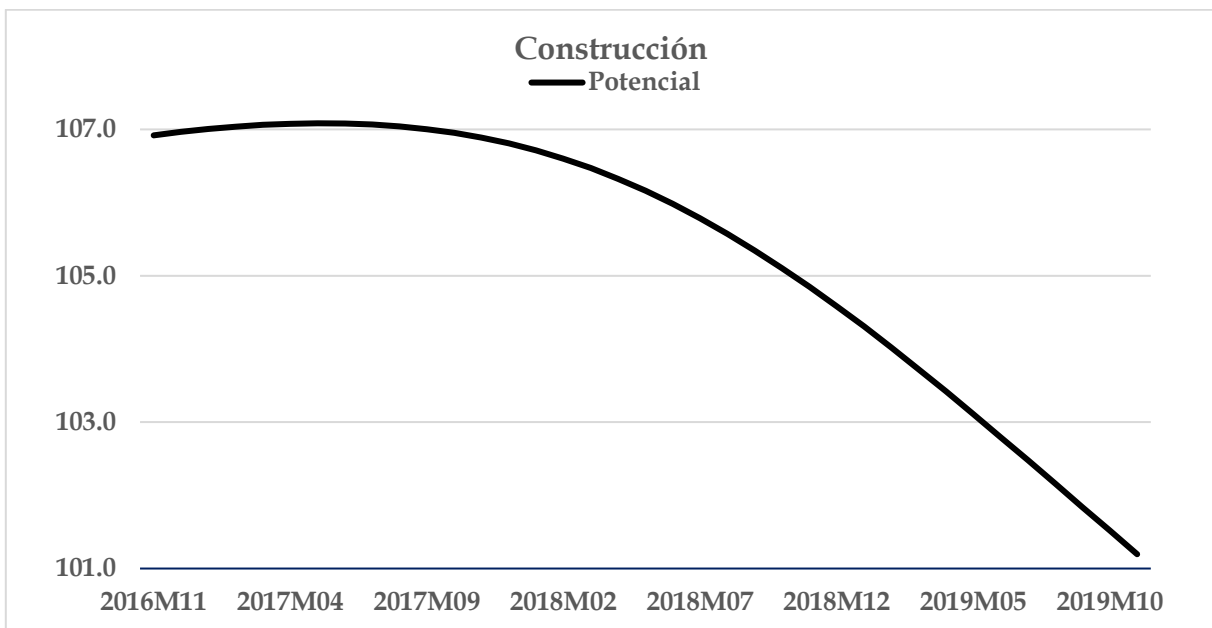
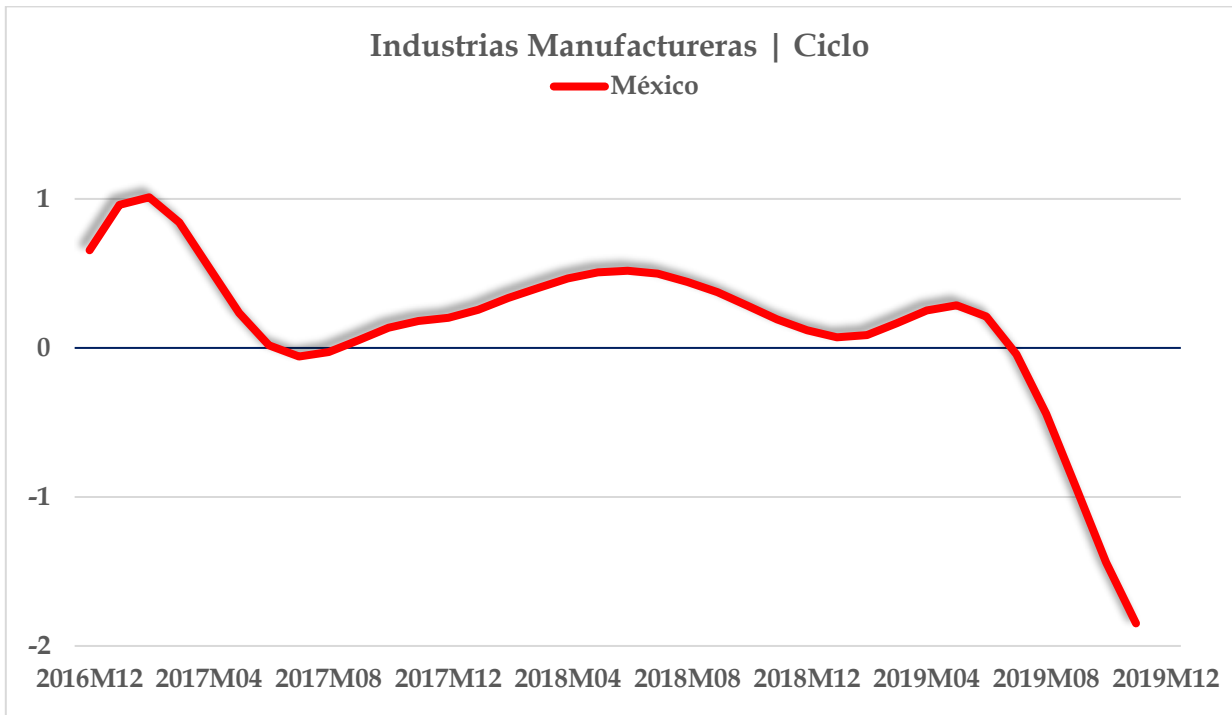
- El crecimiento promedio del consumo privado fue de solamente 1% en los primeros 10 meses del año, una cifra inferior al promedio de 2.2% registrado entre 2001 y 2018.
 - Lo anterior ocurrió a pesar del aumento en la llegada de remesas a México (casi 33 mil millones de dólares hasta noviembre pasado) y al incremento de retiro de recursos que los trabajadores realizaron en sus afores (más de 12 mil millones de pesos).



- La razón de la desaceleración en el consumo privado se encuentra en la precarización del mercado laboral:
 - En 2019 se contabilizó un modesto aumento de trabajadores afiliados ante el IMSS (342 mil, la cifra más baja desde la crisis del 2009).
 - En diciembre pasado se perdieron más de 380 mil empleos afiliados ante el IMSS.
 - De acuerdo con el INEGI, la ocupación y empleo generadas fueron en condiciones críticas (casi 19% del total de las personas

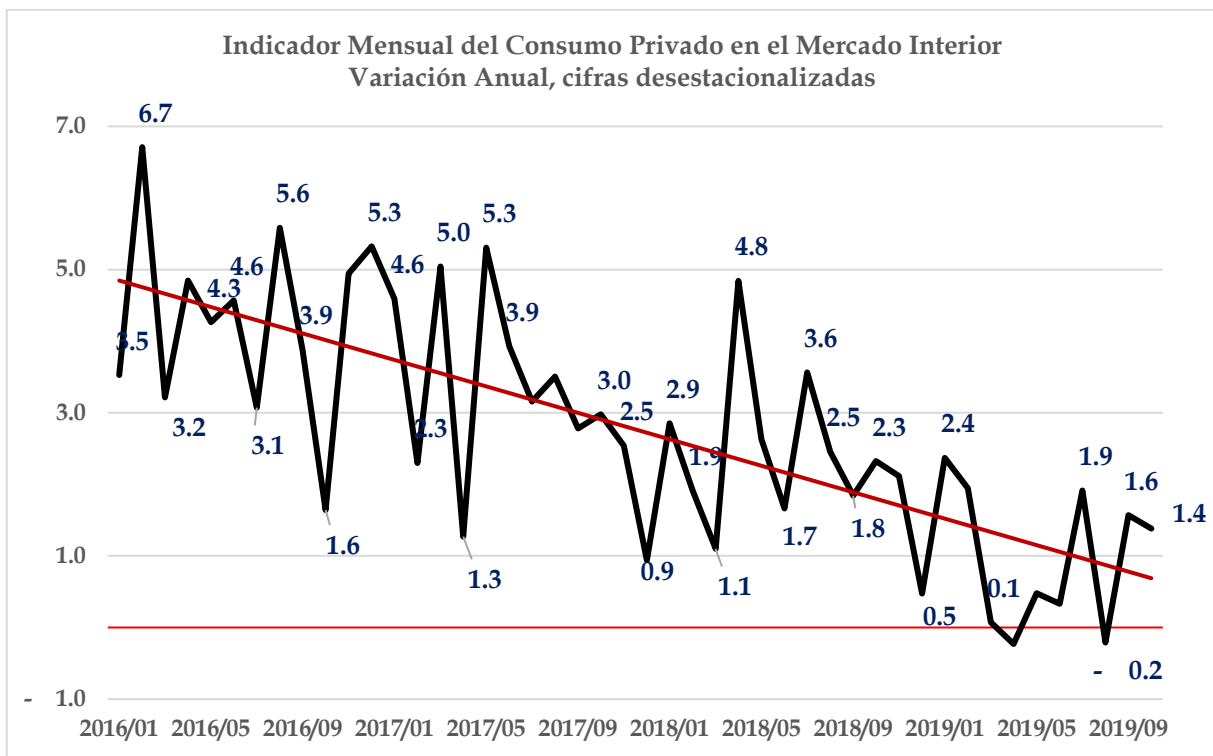
ocupadas se encuentra en esa condición), en la informalidad (56%) y en niveles de ingreso inferior a dos salarios mínimos.

- En este sentido, los programas de apoyo social no alcanzan a compensar el debilitamiento del mercado laboral.



4. La caída de la inversión

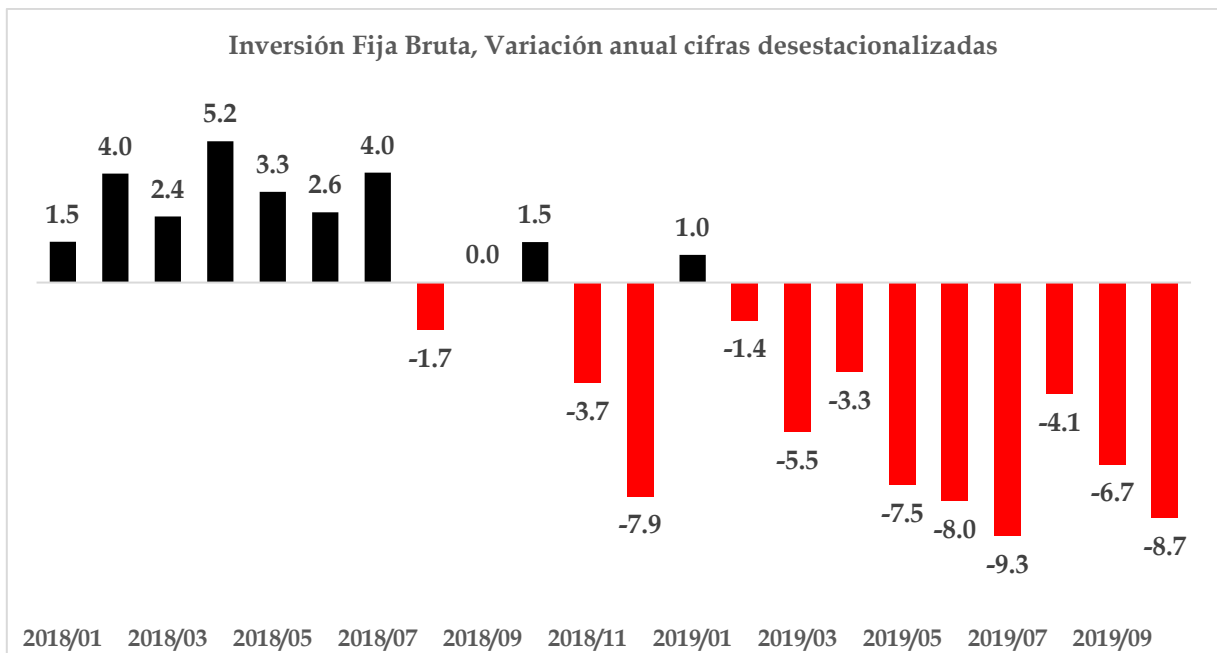
- La tendencia negativa de la inversión total comenzó en julio del 2018, sin embargo, dicho comportamiento se exacerbó en el transcurso del 2019:
 - Hasta octubre, la variación promedio fue de (-) 5.3%.
 - El componente de maquinaria y equipo exhibe un retroceso promedio de (-) 7.2% y el de construcción de (-) 3.9%:
 - Por su parte la inversión en maquinaria y equipo nacional se redujo (-) 4.7% y la importada (-) 8.8%.

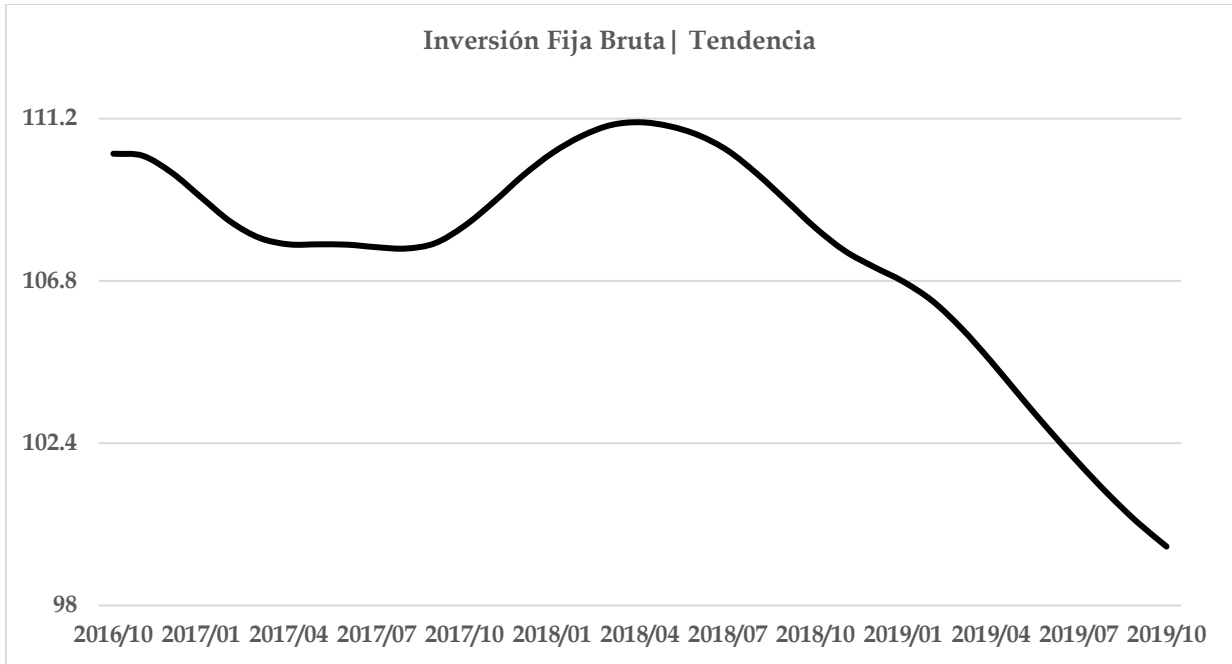


5. Finanzas públicas: ingresos y gasto a la baja.

- Las finanzas públicas exhiben un equilibrio fiscal: el gasto se mantiene alineado con los ingresos.
- No obstante, se debe citar que:
 - La inversión física real disminuyó (-) 21.3% en los primeros once meses del 2019.

- El gasto operativo bajo (-) 9.2%.
 - Lo anterior se encuentra alineado a una disminución en la recaudación de IVA (- 3.7%) y del ISR (-1.6%).
 - Los ingresos por IEPS (29.7%) y los aprovechamientos (17.6%) compensaron el retroceso de IVA e ISR por lo que el sector público reportó un aumento de 0.3% en sus ingresos. Sin embargo, a nivel de gobierno federal se aprecia una caída en ingresos (-) 22.4%.
- Por tanto, el equilibrio contable de las finanzas públicas se da en función de una menor incidencia en los motores de crecimiento económico (inversión física), situación que repercute en una menor recaudación tributaria futura.





III. Las 5 fuentes y partes integrantes de la recesión de la economía mexicana



IV. Propuesta

Se requiere un programa de reactivación económica que recupere el papel del Estado como promotor del desarrollo:

- El Estado Desarrollador: Hecho en México, recuperando la visión de fomento económico
- **Recuperar la Visión Estratégica de Política Económica.** Se busca mayor crecimiento económico. Para lograrlo es necesario que se reconsidere la relevancia que tiene esta variable en la visión de política económica y su función de guía en los esfuerzos de gobierno. *Una meta de mayor crecimiento económico no se encuentra disociada de la consecución de un mayor desarrollo*, en realidad le da vida y sostenibilidad a este último. El crecimiento económico permite evaluar si las acciones emprendidas van en la dirección correcta.
- Ante la necesidad de obtener resultados que lleguen a la vida diaria de los mexicanos, se requiere de crear un *Acuerdo por el Desarrollo Social y Económico de México*, una asociación que permita alinear los esfuerzos público-privados-sociales ante la estrategia anunciada. Su función es garantizar no sólo la acción coordinada al interior del gobierno, se debe crear una comunicación e interacción con el sector privado y el Poder Legislativo. El primero para garantizar la mayor interrelación entre los proyectos productivos.
- El segundo porque el Congreso de la Unión puede instrumentar que el próximo presupuesto incorpore la lógica de fomento productivo de forma estructural. En otras palabras, que la estrategia no sea únicamente coyuntural, sino integral y con visión a mediano y largo plazo.
- Para lograrlo se debe considerar que **el financiamiento y el pago oportuno a los proveedores del gobierno y empresas encargadas de ejecutar la obra**

pública es algo indispensable, aunque no suficiente: si los recursos se van a importaciones los beneficios de casi 500 mil millones de pesos se trasladarán a otras naciones.

Por eso ponemos 5 puntos a consideración:





V. Perspectivas 2020

IDIC PIB

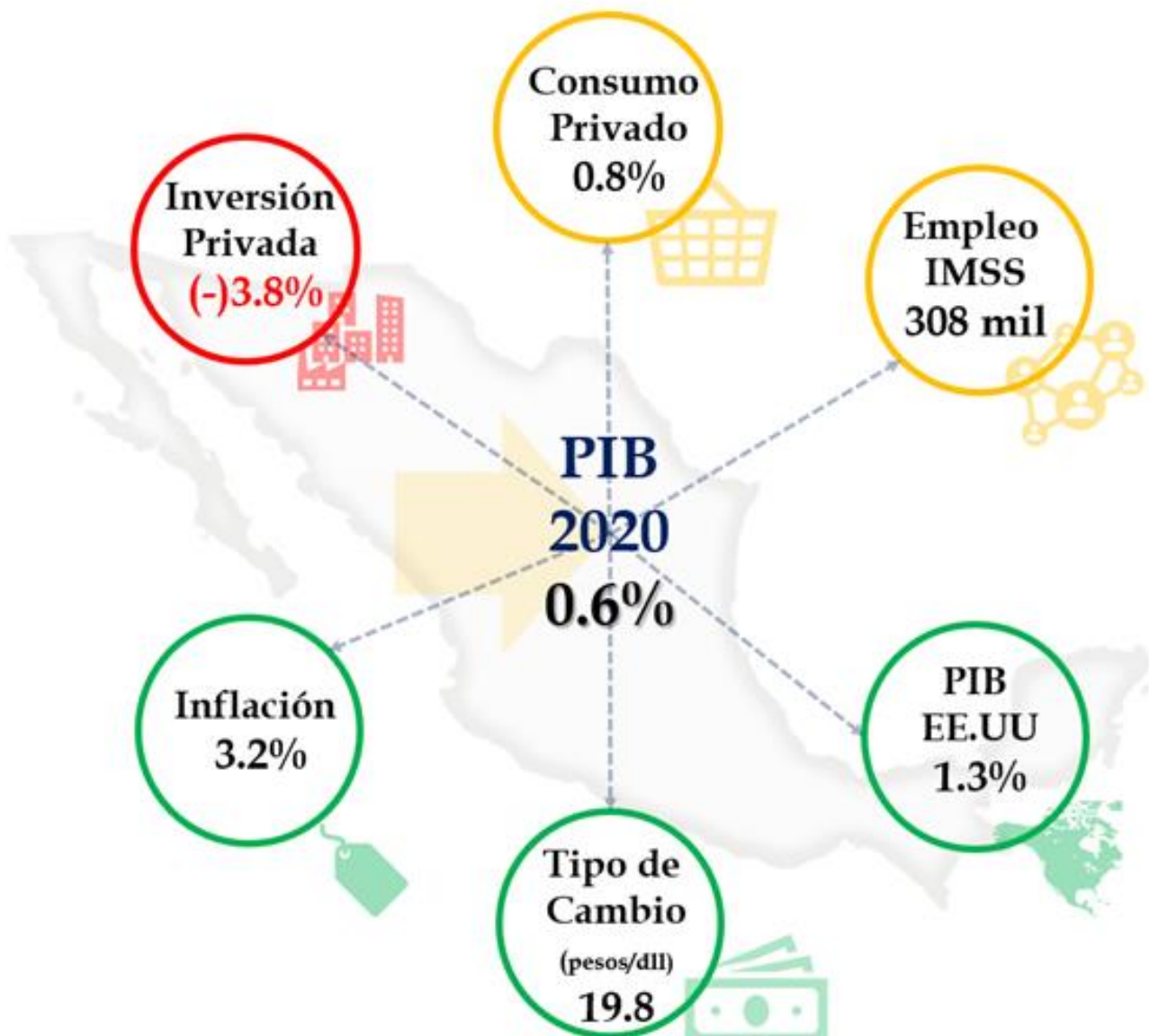
2019

(-) 0.2%

Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA INDUSTRIA



SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCION Y DIFUSION DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCLE AL ARTICULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.

